

**Gobierno del Estado de Guanajuato**

**Programa Nacional de Inglés**

Auditoría De Cumplimiento: 2019-A-11000-19-0772-2020

772-DS-GF

***Alcance***

**EGRESOS**

Miles de Pesos

Universo Seleccionado	12,014.6
Muestra Auditada	12,014.6
Representatividad de la Muestra	100.0%

Al Gobierno del Estado de Guanajuato se le asignaron 18,238.9 miles de pesos del Programa Nacional del Inglés del ejercicio fiscal 2019, de los cuales la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) transfirió 6,224.3 miles de pesos a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), que representaron el 34.1% del total, y ministró de manera directa a la entidad fiscalizada 12,014.6 miles de pesos, que equivalen al 65.9% de la asignación total.

La entidad federativa reintegró 742.1 miles de pesos a la Tesorería de la Federación (TESOFE), antes de la publicación de la Cuenta Pública.

Por lo anterior, la revisión comprendió la verificación de los recursos ministrados directamente por la Federación durante el ejercicio fiscal 2019, al Gobierno del Estado de Guanajuato, por 12,014.6 miles de pesos. El monto revisado equivale al 100.0% de los recursos transferidos.

RECURSOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
CUENTA PÚBLICA 2019  
(Miles de pesos)

RECURSOS ASIGNADOS	
Recursos totales asignados	18,238.9
Recursos ministrados a la entidad	12,014.6
Recursos transferidos a la CONALITEG	6,224.3

FUENTE: Elaborado con base en las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLCS) y los estados de cuenta bancarios.

## **Resultados**

### **Evaluación de Control Interno**

1. Los resultados de la evaluación del control interno a la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) se notificarán en la auditoría número 776-DS-GF denominada Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2019.

### **Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros**

2. La Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato (SFIA) recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), conforme al Convenio para la Operación del Programa Nacional de Inglés, los recursos del programa por 12,014.6 miles de pesos en una cuenta bancaria productiva y específica, en la que se generaron rendimientos financieros por 404.1 miles de pesos, en la cual no incorporó aportaciones de otra fuente de financiamiento y remitió a la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), los archivos electrónicos de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) y los formatos de Lenguaje de Mercado Extensible (XML) de las ministraciones recibidas.

### **Registro e Información Financiera de las Operaciones**

3. La SFIA y la SEG registraron presupuestal y contablemente los ingresos y egresos de los recursos del programa, los cuales se encontraron debidamente identificados, actualizados y controlados; además, contaron con la documentación original que justificó y comprobó los registros efectuados, que cumplió con los requisitos fiscales correspondientes, se canceló con la leyenda "Operado" y se identificó con el nombre del programa; asimismo, se verificó que los pagos se realizaron en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

4. En la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) se verificó que 33 comprobantes fiscales emitidos por un monto de 3,868.6 miles de pesos estuvieron vigentes; además, los proveedores no se encontraron en la relación de empresas con operaciones inexistentes.

### **Ejercicio y Destino de los Recursos**

5. Al Gobierno del Estado de Guanajuato se le asignaron 18,238.9 miles de pesos del Programa Nacional del Inglés, del ejercicio fiscal 2019, de los cuales la SHCP transfirió 6,224.3 miles de pesos a la CONALITEG, que representaron el 34.1% del total, y ministró de manera directa a la entidad fiscalizada 12,014.6 miles de pesos, que equivalen al 65.9% de la asignación total.

En relación con los 12,014.6 miles de pesos ministrados directamente, al 31 de diciembre de 2019, la entidad comprometió y pagó 11,272.5 miles de pesos, que representaron el 93.8% de los recursos entregados, por lo que 742.1 miles de pesos no fueron comprometidos y fueron reintegrados a la TESOFE, junto con a los rendimientos financieros por 404.1 miles de pesos.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
CUENTA PÚBLICA 2019  
(Miles de pesos)

Concepto	Monto ministrado	Al 31 de diciembre de 2019							Primer trimestre de 2020	Pagado acumulado	Monto no comprometido, no devengado y no pagado total		
		Comprometido	No comprometido	Devengado	Pagado	Pendiente de pago	Pagado	No pagado			Total	Reintegrado a la TESOFE	Pendiente de reintegrar a la
Fortalecimiento académico, asesoría, acompañamiento y seguimiento	4,114.6	3,712.2	402.4	3,712.2	3,712.2	0.0	0.0	0.0	3,712.2	402.4	402.4	0.0	
Acompañamiento y seguimiento en la enseñanza del idioma Inglés	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Servicios de asesores externos especializados	7,700.0	7,403.9	296.1	7,403.9	7,403.9	0.0	0.0	0.0	7,403.9	296.1	296.1	0.0	
Gastos de operación local	200.0	156.4	43.6	156.4	156.4	0.0	0.0	0.0	156.4	43.6	43.6	0.0	
<b>Subtotal</b>	<b>12,014.6</b>	<b>11,272.5</b>	<b>742.1</b>	<b>11,272.5</b>	<b>11,272.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>11,272.5</b>	<b>742.1</b>	<b>742.1</b>	<b>0.0</b>	
Rendimientos financieros	404.1	0.0	404.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	404.1	404.1	0.0	
<b>Total</b>	<b>12,418.7</b>	<b>11,272.5</b>	<b>1,146.2</b>	<b>11,272.5</b>	<b>11,272.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>11,272.5</b>	<b>1,146.2</b>	<b>1,146.2</b>	<b>0.0</b>	

FUENTE: Estados de cuenta bancarios, pólizas contables, documentación justificativa y comprobatoria, relativos a los recursos del Programa Nacional de Inglés 2019, proporcionados por Gobierno del Estado de Guanajuato.

Nota: No incluye 6,224.3 miles de pesos de apoyo en especie distribuidos por orden y cuenta de la entidad federativa por parte de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

De acuerdo con lo anterior, los 1,146.2 miles de pesos fueron reintegrados a la TESOFE de conformidad con la normativa por la entidad fiscalizada.

PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS: REINTEGROS A LA TESOFE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
CUENTA PÚBLICA 2019  
(Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la TESOFE	Reintegro en tiempo	Reintegro extemporáneo	
			Por intervención de la ASF	Por acción y voluntad de la Entidad Fiscalizada
Ministrado	742.1	742.1	0.0	0.0
Rendimientos financieros	404.1	404.1	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>1,146.2</b>	<b>1,146.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y las líneas de captura de la TESOFE.

6. Con la revisión de la documentación soporte del gasto, los auxiliares contables y previa validación del Plan Anual de Trabajo por la DGDC, se verificó que la SEG ejerció recursos del programa por 3,712.2 miles de pesos en capacitaciones y certificaciones de inglés para el rubro de fortalecimiento académico y 7,403.9 miles de pesos en la contratación de 282 asesores externos especializados para la atención de 228 centros de trabajo a nivel primaria y 52 centros de trabajo a nivel preescolar, de conformidad con los criterios de gasto establecidos en los lineamientos de operación.

7. Con la revisión de los estados de cuenta bancarios del PRONI 2019 de la SEG como organismo ejecutor de los recursos del subsidio, de las pólizas de egresos, relaciones quincenales de asesores externos especializados en inglés y la documentación justificativa y comprobatoria del gasto, así como las nóminas pagadas por cuenta y orden de la SEG con recursos del FONE del ejercicio fiscal 2019, se verificó que en el rubro de servicios de asesores externos especializados, se pagaron 7,403.9 miles de pesos a 282 trabajadores en 280 centros de trabajo del nivel preescolar y de primaria; sin embargo, se observó que a dos trabajadores que se les otorgaron 14 pagos por 90.7 miles de pesos con recursos del PRONI 2019, fueron identificados en las nóminas pagadas con el FONE 2019, en el nivel de primaria.

El Gobierno del Estado de Guanajuato, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó documentación que acredita que los pagos identificados en las nóminas pagadas con FONE de los dos trabajadores que participaron en el programa se realizaron en quincenas independientes, con lo que se solventa lo observado.

### Transparencia en el Ejercicio de los Recursos

8. Con la revisión de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados del Programa Nacional de Inglés 2019, relacionados con la transferencia de recursos al Gobierno del Estado de Guanajuato, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES  
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
CUENTA PÚBLICA 2019

Informes Trimestrales	1 <sup>er</sup>	2 <sup>do</sup>	3 <sup>er</sup>	4 <sup>to</sup>
Cumplimiento en la Entrega				
Avance Financiero	N/A	N/A	Sí	Sí
Cumplimiento en la Difusión				
Avance Financiero	N/A	N/A	Sí	Sí
Calidad				Sí
Congruencia				Sí

FUENTE: Página de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e información proporcionada por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato.

El Gobierno del Estado de Guanajuato remitió y publicó en el tercer y cuarto trimestres el formato Avance Financiero con calidad y congruencia; asimismo, se verificó que en la documentación oficial del programa se incluyó la leyenda "Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

### **Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**

9. Con la revisión de los expedientes técnicos de adquisiciones de los contratos ACUERDO/SEG/CONSEJO BRITANICO/086/2019, ACUERDO/SEG/CONSEJO BRITÁNICO/88/2019, DGDICE/2397/2019, DGDICE/2457/2019 y DGDICE/2489/2019, por un importe de 3,666.8 miles de pesos, se constató que no se realizó el proceso de adjudicación conforme a los montos máximos y mínimos establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

La Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número INV.AUD.57/2020 A, por lo que se da como promovida esta acción.

### **Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones**

Se determinaron 9 resultados, de los cuales, en 7 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

### **Dictamen**

La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto de 12,014.6 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos transferidos al Gobierno del Estado de Guanajuato mediante el Programa Nacional de Inglés 2019; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2019, el Gobierno del Estado de Guanajuato comprometió y pagó 11,272.5 miles de pesos, así como al 31 de marzo de 2020 que representaron el 93.8% de los recursos del programa entregados a la entidad; por lo que quedó un monto disponible de 742.1 miles de pesos, los cuales fueron reintegrado a la Tesorería de la Federación, así como 404.1 miles de pesos correspondientes a rendimientos financieros.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Guanajuato incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en las reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés para el ejercicio fiscal 2019 ya que se identificaron pagos realizados a dos trabajadores en las nóminas de FONE y que participaron en el programa. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

Asimismo, el Gobierno del Estado de Guanajuato cumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del fondo, ya que entregó con oportunidad los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos transferidos.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Guanajuato realizó un ejercicio de los recursos del Programa Nacional de Inglés ajustado a la normativa.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

C. Guillermo Cortez Ortega

Juan Carlos Hernández Durán

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

En atención a los hallazgos, la entidad fiscalizada remitió el oficio número DI.A/3352/2020 y CSF/1055/2020 de fechas 11 de septiembre de 2020 y 02 de octubre de 2020, respectivamente, que se anexa a este informe, del cual la Unidad Administrativa Auditora realizó un análisis de la información y documentación, con lo que se determinó que ésta reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia, por lo que los resultados 7 y 9 se consideran como atendidos.



Guanajuato, Gto. 2020-09-11  
Oficio no.: DI.A/3352/2020  
Sección: Dirección General de Asuntos Jurídicos  
Clave Archivística: STRC.DS/2.1/1.2  
Asunto: Se informa inicio de Investigación Administrativa.



**Licenciado**  
**Juan Carlos Hernández Durán,**  
Director General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A",  
Auditoría Especial del Gasto Federalizado,  
Auditoría Superior de la Federación,  
Edificio Seis, Piso 4,  
Carretera Picacho-Ajusto 167,  
Ampliación Fuentes del Pedregal,  
Delegación Tlalpan.  
Ciudad de México.  
C.P. 14110  
Presente.

2020 SEP 14 AM 11:54  
AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION  
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS  
FEDERACION TRANSFERIDOS "A"

En seguimiento a la Cédula de resultados finales de la auditoría número **772-DS-GF** denominada «Programa Nacional de Inglés (PRONI)», ejercicio fiscal 2019, realizada por personal de la Auditoría Superior de la Federación, mismos que fueron turnados a esta Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas por la Coordinadora de Seguimiento a la Fiscalización adscrita a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato a través del oficio **CSF/0937/2020**, de fecha 09 de septiembre de 2020, con la finalidad de dar seguimiento de los trabajos de fiscalización de la cuenta Pública 2019, y en la que fue determinado con observación el resultado 8, del los que pueden derivarse responsabilidades administrativas en términos de Ley.

Sobre el particular, hago de su conocimiento que en fecha 11 de septiembre del presente año, se emitió el acuerdo de inicio de investigación administrativa, originándose el expediente de investigación número **INV.AUD.57/2020 A**. (Se anexa copia certificada del acuerdo señalado).

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, fracciones I, inciso h) y VII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, 3, fracción I, inciso b), quinto y 10, fracción III, 14, fracción I y 16, fracción XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Cordialmente,  
  
**Patricia Cabreza Hidalgo**  
Directora de Investigación "A"

PODER EJECUTIVO  
GUANAJUATO  
SECRETARÍA DE LA  
TRANSPARENCIA  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- C.c.p:
- Lic. Gustavo Sánchez Guerrero, director General de Asuntos Jurídicos de la STRC. Presente.
  - Leticia Noemí Escamilla Chávez, coordinadora de Seguimiento a la Fiscalización, SFIYA. Presente.



Subsecretaría de Finanzas e Inversión  
Coordinación de Seguimiento a la Fiscalización  
Oficio No. CSF/1055/2020  
Asunto: Atención a PRONI 2019

Guanajuato, Gto., 02 de octubre de 2020

*Acuse*  
JUAN CARLOS HERNÁNDEZ DURAN  
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA A LOS  
RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS "A"  
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.  
PRESENTE.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
**RECIBIDO**  
05 OCT 2020  
12:26  
OFICIALÍA DE PARTES - CERTIFICADO -  
EDIFICIO AJUSCO  
*Unicia AGOS: 3 uqjbs, 1 co*

Con fundamento en el artículo 55 Fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, en alcance a nuestro oficio CSF/991/2020 y en atención a su oficio 4161/2019, mediante el cual solicita respuesta de atención **772-DS-GF/2019**, específicamente de los Recursos del Programa Nacional de Inglés (PRONI 2019) que realizó la Auditoría Superior de la Federación.

Al respecto, se anexa copia del oficio CESF.269/2020, que incluye un disco certificado con la información que se detalla el oficio DF-147/2020, emitido por la Secretaría de Educación de Guanajuato.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención. Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
COORDINADORA DE SEGUIMIENTO A LA FISCALIZACIÓN

LIC. LETICIA NOEMÍ ESCAMILLA CHAVEZ

Archivo  
LNECH/JES



***Apéndices***

*Áreas Revisadas*

La Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato (SFIA) y la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG).